



FIRMADO POR
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE
01/10/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Vicepresidencia

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL DEL EJERCICIO 2026 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Conforme a lo dispuesto en la base de ejecución 7ª del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Albacete, se presenta propuesta de modificación de créditos al **Presupuesto General del ejercicio 2026** que afectan a diferentes aplicaciones de gastos de los **capítulos IV, VI y VII** ante la falta de crédito suficiente en las mismas para hacer frente a las necesidades de gasto surgidas tras la aprobación definitiva del presupuesto del presente ejercicio, necesidades que a continuación se motivan. Por todo ello es necesario incoar expediente de modificación de créditos en la modalidad de **suplemento de crédito y crédito extraordinario**.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

- A1.- Se propone un crédito extraordinario por importe de 153.000 euros a suscribir con el Ayuntamiento de Albatana para una obra de interés en el municipio.
- A2.- Se dota crédito adecuado y suficiente por importe de 18.000 euros con el Ayuntamiento de Villarrobledo con el fin de colaborar con el ayuntamiento en obras de interés del municipio.
- A3.- Con respecto a la subvención concedida a esta institución por la Secretaría de Estado de Fondos Europeos para la ejecución de un Plan EDIL con destino al municipio de Letur con el fin de paliar los devastadores efectos de la DANA del 28 de octubre de 2024, se dota el crédito necesario (315.000 euros) para atender a la cofinanciación establecida en las bases reguladoras
- A4.- Se dotan dos créditos extraordinarios para atender dos convenios con la Federación de Bandas de Música para la celebración de un congreso nacional en las instalaciones del Teatro de la Paz y, además, un convenio de colaboración con la única federación de bandas de música para el mantenimiento de la colaboración

B. APLICACIONES DE GASTOS QUE SE VEN AFECTADAS POR ESTA PROPUESTA

B.1. CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
110	450	762	05	Convenio gest. Infraestructuras Albatana	153.000,00 €
110	450	762	06	Convenio gest. Infraestructuras Villarrobledo	18.000,00 €
830	480	334	11	Congreso Nacional de Bandas de Música	10.000,00 €
830	480	334	12	Convenio Fed. Bandas de Música	6.000,00 €
				TOTAL	187.000,00 €

B.2. SUPLEMENTO DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
410	933	650	05	Ejecución Plan Actuación Integrado Letur	315.000,00 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CXZ3 UQMX YMTF R7V7

Propuesta de modificación créditos pleno octubre - SEFYCU 6191847

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE
01/10/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Vicepresidencia

	TOTAL	315.000,00 €
--	-------	--------------

B.3. ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
		870	00	Remanente de tesorería para gastos generales	502.000,00 €
				TOTAL	502.000,00 €

C. CUADRO DE INVERSIONES

Modificar el cuadro de inversiones y sus agentes cofinanciadores en las partidas relativas a los Capítulos VI y VII del Presupuesto de gastos del presente ejercicio.

Lo que se propone, en Albacete a 1 de octubre de 2026

El Diputado responsable del Área de Gestión y Relación con los Ayuntamientos

Francisco Valera González



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CXZ3 UQMX YMTF R7V7

Propuesta de modificación créditos pleno octubre - SEFYCU 6191847

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 2